



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRAMITE		TRAMITE	
DONACIÓN DE ÁRBOLES		SERVICIO	X
DESCRIPCION			
LA DONACIÓN DE ÁRBOLES ES PARA QUE SIGAMOS CREANDO CONCIENCIA SOBRE LA IMPORTANCIA QUE TIENEN SEMBRAR UN ÁRBOL Y SEGUIR SUMÁNDONOS AL CUIDADO DE NUESTRO MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DE LA PLANTACIÓN DE ÁRBOLES.			
CLAVE DE IDENTIFICACION	EMAH/003		
FUNDAMENTO JURIDICO	- ARTÍCULO 13, FRACCIÓN X DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE - ARTÍCULO 115, FRACCIÓN II, VII Y X DEROGADA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS - ARTICULO 7 GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO 2018		
DOCUMENTO A OBTENER	VALE DE DONACIÓN	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	IDÍA HÁBIL
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO EL SOLICITANTE TENGA LA INTENCIÓN DE PLANTAR UN ÁRBOL		
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. PRESENTAR SOLICITUD	SI	N/A	- ARTÍCULO 183 FRACCIÓN XIV DEL BANDO MUNICIPAL DE HUEYPOXTLA 2026 - MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN DE ECOLOGÍA VIGENTE - REGLAMENTO INTERNO DE LA COORDINACIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE VIGENTE
2. INE	SI	1	
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS			
1. PRESENTAR SOLICITUD	SI	N/A	- ARTÍCULO 183 FRACCIÓN XIV DEL BANDO MUNICIPAL DE HUEYPOXTLA 2026 - MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA
2. INE	SI	1	

				COORDINACIÓN DE ECOLOGÍA VIGENTE	
				REGLAMENTO INTERNO DE LA COORDINACIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE VIGENTE	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
- PRESENTAR SOLICITUD - INE DEL ENCARGADO		SI	N/A	- ARTÍCULO 183 FRACCIÓN XIV DEL BANDO MUNICIPAL DE HUEYPOXTLA 2026 - MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA COORDINACIÓN DE ECOLOGÍA VIGENTE - REGLAMENTO INTERNO DE LA COORDINACIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE VIGENTE	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		- LA PERSONA INTERESADA DEBE DE PRESENTAR SOLICITUD POR ESCRITO - SE PROCEDE A REALIZAR VALE DE DONACIÓN - SE LE DESIGNA EL DÍA Y LA HORA QUE DEBE DE ASISTIR - PARA ELLO DEBE DE PRESENTAR LOS REQUISITOS SOLICITADOS - SE LE HACE ENTREGA DE SU VALE DE DONACIÓN - EL SOLICITANTE FIRMA EN EL VALE DE DONACIÓN, ANOTANDO LA CANTIDAD DE ÁRBOLES AH RECIBIR - Y POR ÚLTIMO EL VALE DEBE DE SER ENTREGADO A LA PERSONA QUE LE VA HACER ENTREGA, PARA RECIBIR SUS ÁRBOLES			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		1 DÍAS HÁBIL			
COSTO		GRATUITO	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		X	X	X	X
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
15 DÍAS					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		CUANDO EL SOLICITANTE TENGA LA INTENCIÓN DE PLANTAR UN ÁRBOL Y CUENTE CON EL ESPACIO SUFICIENTE PARA REALIZARLO, DE LO CONTRARIO SE NEGARA			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		CUMPLIR LOS REQUISITOS			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
COORDINACIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE			COORDINACIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		ING. BELEM RAMÍREZ OMAÑA			
DOMICILIO					
CALLE	PLAZA PRINCIPAL			NO INT Y EXT	N/A
COLONIA	CENTRO		MUNICIPIO	HUEYPOXTLA	
C.P.	55670	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		LUNES A VIERNES HORARIO: 9:00 – 17:00 Y SABADOS DE 9:00 – 13:00	
CAD	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO	
599	68-80-02-40		N/A	ecologia@hueypoxtla.gob.mx	

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
	N/A		N/A	N/A
FORMATOS/DESCARGABLES	N/A			

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE	¿QUÉ TIPO DE ÁRBOL PUEDO SOLICITAR?
RESPUESTA:	PIRUL, TRUENO, MEZQUITE, PINO GREGUI, PINO PIÑONERO, CAPULÍN, FRESNO, ACACIA, NÍSPERO, TEJOCOTE, HUIZACHE
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUÁNTOS ÁRBOLES DONA POR PERSONA?
RESPUESTA:	SE DONA MÁXIMO 20 ÁRBOLES POR PERSONA
PREGUNTA FRECUENTE	¿SE LE DA SEGUIMIENTO A LA REFORESTACIÓN?
RESPUESTA:	SI, SE SOLICITA UN REPORTE MENSUAL CON EVIDENCIAS DE LAS PLANTAS

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		
ING. BELEM RAMIREZ OMAÑA	ING. BELEM RAMIREZ OMAÑA	30 / 06 / 2026
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	